

ACTA DE REUNIÓN DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE
VECINOS POR TORRELODONES
22 octubre 2023

En el Hotel Pax (c/Ribadeo, s/n, 28250 Torreldones, Madrid) y siendo las 09:35h del día 22 de octubre de 2023, da comienzo en segunda convocatoria (por no haber habido quórum suficiente en la primera) el Congreso General Vecinos por Torreldones, estando presentes o representados 42 afiliados y conforme al artículo 22.5 de los Estatutos.

Preside la reunión D. José Templado González, Presidente de Vecinos por Torreldones, asistido por D^a Amelia San Millán (que actúa por delegación de la secretaria de Vecinos por Torreldones, D^a Maribel Naranjo).

El Congreso sigue el orden del día siguiente, enviado el 17 de octubre de 2023, previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva, mediante correo electrónico a todos los afiliados con derecho a voto:

- o Bienvenida
- o Ratificación de nuevos cargos (Presidencia, Comité Ejecutivo, Secretaría)
- o Estrategia de Partido a 4 años
 - Análisis de Resultados 28M
 - Objetivos y Líneas principales de acción
 - Grupos de Trabajo
- o Ruegos y preguntas
- o Cierre

Bienvenida

El Presidente, D. José Templado, da inicio a la sesión y saluda a los presentes dándoles las gracias por su asistencia.

Comenta el período de reflexión vivido por todos tras la pérdida de las elecciones en el 28M: ¿qué nos ha pasado?, ¿qué estrategias debemos abordar de cara a los 4 próximos años? y hace un esbozo de sus propias conclusiones: complacencia, inercia, transición fallida, falta de unión entre afiliados...

A continuación, anima a los asistentes (y a todos los afiliados en general) a dar continuidad al gran proyecto que supone Vecinos por Torreldones para este municipio. Una nueva etapa, con cambios, en la que toca luchar para revertir la situación en la que estamos
Procede a leer el orden del día.



D. José Templado
Presidente

Ratificación de nuevos cargos (Presidencia, Comité Ejecutivo, Secretaría)

D. José Templado recuerda que ya presentó su dimisión como presidente hace tiempo, y que desde entonces viene actuando “en funciones”. Notifica que, a partir de esos momentos da un “paso al lado”, que no hacia atrás, para permitir las nuevas incorporaciones.

Procede a presentar la estructura del partido, recordando que la duración del mandato del Comité Ejecutivo será de tres años (período vigente desde la fecha de celebración del último Congreso General: septiembre 2022), permaneciendo el Comité Ejecutivo resultado de las votaciones de hoy en funciones hasta la celebración del Congreso General, en donde se procederá a su ratificación (esto es, en 2025).

Ello se justifica para que las firmas preceptivas de la cuenta del partido en el banco (de Presidente, Vicepresidente y Tesorero) sean válidas en los tres años hasta la fecha de celebración de un nuevo Congreso General.

:



Presidencia
Marina Vicen
(nueva candidatura)



Vice Presidencia
Ana Núñez

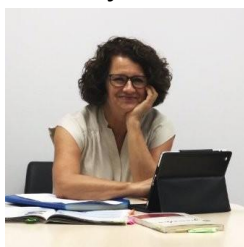


Tesorería
Maribel Ruiz



Secretaría
Amelia San Millán
(nueva candidatura)

Comité Ejecutivo:



Susana Albert



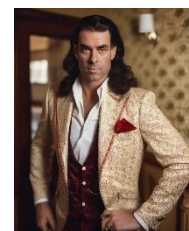
Nuria Antón



Angeles Barba



Alfredo García-Plata



Félix González
(nueva candidatura)



Almudena Justel



Andrés Merino



David Fernández



Maribel Naranjo



Ana Núñez



Maribel Ruiz



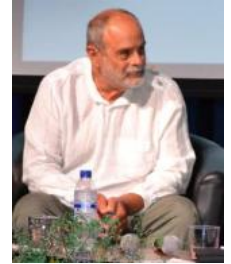
Paul Rodríguez
(nueva candidatura)



Amelia San Millán



Jorge San Román



José Templado



Arcadio Velasco



Marina Vicen

Estrategia de Partido a 4 años

A continuación, toma la palabra D. Alfredo García-Plata, portavoz del partido en el Ayuntamiento de Torrelodones.

Agradece, en primer lugar, el papel que ha venido desarrollando Pepe como Presidente.

A continuación, agradece a también a todos y cada uno de los afiliados el formar parte de este gran equipo.

Por último, agradece y pide un aplauso a todos los concejales de estos últimos 4 años, presentes y ausentes.



D. Alfredo recuerda que VxT ha sido el partido transversal que más votos ha conseguido en España. En Torrelodones 4.102 votos lo avalan y no está dispuesto a defraudarles. Somos referentes para otros partidos y comenta quien nos llama de otros municipios para que les asesoremos (pone algunos ejemplos).

Ahora es el momento de atender el presente y definir el futuro. Nuestra posición es única para ejercer la oposición, dado que conocemos procedimientos, personas y proyectos claves que se llevan a cabo en el ayuntamiento.

Estamos inmersos en una reorganización como equipo, respondiendo a los ataques que, de forma constante, nos hacen. Somos molestos y se han propuesto (PP/VOX/PSOE) acabar con nosotros.

A continuación, toma la palabra D^a Ana Núñez, y agradece también a todos su participación. Pide disculpas por el período de “duelo” tras las elecciones de mayo y hace una recapitulación de su andadura en el partido desde sus inicios, y de cómo ha crecido a nivel personal y profesional.

Hace referencia en que es la primera vez que la oposición no tiene un salario, lo que implica no estar de alta en la Seguridad Social.

Tras el período de reflexión del verano, de desconexión física y emocional, ha tomado la decisión de preparar una oposición. Y considera que esta preparación va a aportar en positivo al rol de concejala en oposición.

Comenta también que el Comité Ejecutivo tomó la decisión de preparar un análisis de lo ocurrido en las pasadas elecciones, cuyas conclusiones se presentarán a continuación. Considera necesario escuchar a todo el mundo para poder dar pasos firmes con una estrategia centrada en el objetivo perseguido. Comenta de nuevo las llamadas de otros partidos para pedir ayuda al partido “referente”.

Toca asumir nuestro nuevo rol y toca organizarnos. Y en esta organización, comenta que no tiene sentido que los concejales se distribuyan por áreas. El no “parcelar” los temas enriquece más y permite conocer los asuntos de un modo más global.

Concluye que debemos poner en valor que iniciativas como VxT deben perdurar, que somos molestos y tenemos que continuar.

Análisis de Resultados 28M



A continuación, D. Uxío Sánchez y D^a Nuria Antón presentan la visión sobre qué ha influido en la pérdida de las elecciones. De cómo el análisis del pasado debe servir para definir el presente y el futuro.

En su momento se pidió a los miembros del Comité Ejecutivo que plantearan 6 posibles motivos que hayan provocado los malos resultados. Estos motivos se han agrupado por temas y se ha procedido a extraer unas conclusiones y unos puntos de mejora que sirven de punto de partida para la definición de la estrategia de futuro.



Puntos a mejorar

- La comunicación durante la legislatura
- Toma de decisiones políticas con margen para explicarlas y que sean digeridas
- Campaña electoral con más tiempo y nueva estrategia

Se abre debate a todos los afiliados que exponen sus particulares puntos de vista sobre lo ocurrido y las causas que lo ha provocado.

A continuación, y en la parte de Grupos de Trabajo, D. Félix González presenta el punto de partida, la base sobre la que trabajar.



Lo que se busca es intentar evitar una estructura en árbol (concejalías-> grupos de trabajo que trabajen para la concejalía) en aras de conseguir la independencia con respecto al equipo de concejales y la transversalidad entre las diferentes áreas que se plantean. Todo ello con el objetivo de buscar nuevas formas de pensar y trabajar.

Se abre debate a todos los afiliados que exponen sus particulares visiones y necesidades concretas de grupos de trabajo en aras de la búsqueda de una comunidad de colaboración y compartición de información.

Se plantea la necesidad de estructurar/organizar la forma de trabajar y se indica que se comunicará a todos los afiliados los pasos que se den en este sentido.

Ruegos y Preguntas

Dado el intenso debate en los puntos del orden del día, no se plantean más ruegos y preguntas,

A continuación, D^a. Amelia San Millán expone el número de afiliados presentes y representados según se desprende de la lista de asistencia elaborada por la secretaria, resultando que están presentes o representados 42 afiliados, que suponen un 53% del número total de afiliados hasta la fecha de celebración del presente Congreso.

Los resultados de la elección son los siguientes:

- Cargo de PRESIDENTE: resulta elegida D^a. Luz Marina Vicen, con el 90% de los votos válidamente emitidos, esto es, 38 votos a favor.
- Cargo de SECRETARIA: resulta elegida D^a. Amelia San Millán, con el 90% de los votos válidamente emitidos, esto es, 38 votos a favor.



Para los miembros del Comité Ejecutivo y conforme al artículo 27.2 de los estatutos, el número máximo debe ser 25, formando parte de dicho órgano por mandato estatutario el Presidente y todos los concejales con cargo vigente.

Resultan elegidos para formar parte del del Comité Ejecutivo los siguientes:

- D^a Susana Albert, con el 98% de los votos válidamente emitidos (41 votos a favor).
- D^a Nuria Antón, que forma parte de dicho órgano por mandato estatutario.
- D^a Ángeles Barba, que forma parte de dicho órgano por mandato estatutario.
- D. Alfredo García-Plata, que forma parte de dicho órgano por mandato estatutario.
- D. Félix González, con el 98% de los votos válidamente emitidos (41 votos a favor).
- D^a Almudena Justel, con el 98% de los votos válidamente emitidos (41 votos a favor).
- D. Andrés Merino, con el 88% de los votos válidamente emitidos (37 votos a favor).
- D. David Moreno, que forma parte de dicho órgano por mandato estatutario.
- D^a María Isabel Naranjo, con el 88% de los votos válidamente emitidos (37 votos a favor).
- D^a Ana Núñez, que forma parte de dicho órgano por mandato estatutario.
- D^a Maribel Ruiz, con el 93% de los votos válidamente emitidos (39 votos a favor).
- D. Pablo Rodríguez, con el 93% de los votos válidamente emitidos (39 votos a favor).
- D^a Amelia San Millán, que forma parte de dicho órgano por mandato estatutario.
- D. Jorge San Román, con el 90% de los votos válidamente emitidos (38 votos a favor).
- D. José Templado, con el 95% de los votos válidamente emitidos (40 votos a favor).
- D. Arcadio Velasco, que forma parte de dicho órgano por mandato estatutario.
- D^a Luz Marina Vicen, que forma parte de dicho órgano por mandato estatutario.

Cierre

Toma la palabra la nueva presidenta del partido, D^a Marina Vicén que agradece a Pepe la confianza depositada en ella y también a los afiliados por su ratificación. Define su nuevo rol como mediadora y anima a que todos le envíen sugerencias para llevar adelante este gran proyecto.

Agradece una vez más la presencia de todos los asistentes y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:09h del 22 de octubre de 2023.

Acta aprobada con intervención de la Secretaria y el Presidente.

La Secretaria

M^a Isabel Naranjo Cirauqui

El Presidente

José Templado González